

LIGA GALLEGA DE FIGURAS

Temporada 2015-2016. Circular 15-31

1. FECHAS Y SEDES

La liga gallega de figuras se celebrara en la fecha y sede establecida en el calendario de natación sincronizada de la presente temporada.

2. ORGANIZACIÓN

La jornada de figuras se realizara en las sesiones que hagan falta en función del número de participantes, preferentemente en 1 sesión y en sábado.

El horario de comienzo será en función de la disponibilidad de la piscina del club organizador.

3. FORMULA DE LA COMPETICION

Se establecen 4 jornadas en las que cada participante realizara 2 figuras/jornada. Siempre que el número de nadadoras no exceda de 200.

1ª Jornada: Grupo de figuras obligatorio.

2ª, 3ª y 4ª Jornada: un grupo opcional por sorteo entre los que figuran en el reglamento FINA (2013- 2017). El sorteo de los grupos de figuras de todas las jornadas se celebrara en la sede de la FEGAN antes de la disputa de la 1ª jornada.

Las nadadoras de ultimo año de infantil **tienen que participar obligatoriamente en su categoría y** podrán participar también **optativamente** en la categoría JUNIOR, con una inscripción separada, sin tener puntuación a efectos de copa pero si medallero.

4. CLASIFICACION

Existirá una clasificación individual por categoría, obtenida de la puntuación final con la suma de las cuatro jornadas, aplicando los correspondientes coeficientes.

5. ENTREGA DE PREMIOS

Se entregaran medallas de la FEGAN a los 3 primeros clasificados de cada categoría en el campeonato gallego de verano.

Todo lo no dispuesto en esta Normativa se regirá por la **NORMATIVA GENERAL DE NATACION SINCRONIZADA**.

A Coruña, 2 de outubro de 2015.

Secretaría Xeral FEGAN